



# Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL DE IVECO ESPAÑA S.L. (MADRID)

<http://e-sindical.es/cgt-iveco-madrid/> // Email: [cgt.iveco@hotmail.com](mailto:cgt.iveco@hotmail.com)

Tlf: 91 325 23 89 // 722 65 51 51

11 de Enero de 2017

## **¡¡ SE PARALIZAN LAS VALORACIONES !!**

Tras la denuncia presentada por esta Sección Sindical ante la Inspección de Trabajo por el tema de las valoraciones, y tras la reunión en el día de hoy entre empresa, CGT y el Inspector de Trabajo, este último ha emitido resolución, la cual deja sin efecto el sistema de valoraciones actual. Dicha resolución queda en los siguientes términos:

Da una plazo máximo a la empresa de 15 días, en los que la empresa tendrá que convocar al Comité de Empresa para exponerle que quiere efectuar un nuevo sistema de valoraciones, y el Comité de Empresa tendrá que presentar un informe de si está de acuerdo con dicho sistema o no.

Igualmente, y mientras no se haya celebrado dicha reunión, la empresa no puede aplicar el sistema de valoraciones actual.

En caso de no llegar a un acuerdo con el Comité de Empresa, la empresa podrá poner el sistema que considere oportuno, lo cual esperamos que no suceda, ya que el propio Comité de Empresa presentaría un informe negativo, para poder después acudir a los tribunales.

Esta resolución de la Inspección de Trabajo es un gran paso para los trabajadores, que hemos demostrado que este sistema de valoraciones es completamente injusto y arbitrario. Por todo ello, queremos agradecer a todos el apoyo a CGT en este camino, tanto a los que hicisteis los paros como a los que no lo secundasteis, pero estabais de nuestro lado y dándonos vuestro apoyo. Igualmente, esperamos que el resto de sindicatos, UGT y CCOO (que NO apoyaron la huelga y la boicotearon, difamando tanto a los miembros de esta Sección Sindical, como a los trabajadores que pararon demostrando la dignidad de una plantilla) que se sumen a la lucha sindical y planten cara a la empresa.

Este triunfo, que se ha conseguido en la sede de la Inspección de Trabajo por CGT, no es solamente nuestro, sino que es de todos vosotros y vosotras, lo cual queremos daros las gracias por acompañarnos en este camino.